

Seminario Internacional

Promover sociedades justas pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación

Marco conceptual Programa



Organiza:



Colabora:





Seminario internacional

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación

Presentación

Seminario sobre *los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en particular el ODS 16 sobre paz, seguridad y gobernanza* que trata de explorar cual en el papel que pueden jugar las autoridades locales y regionales, así como otros actores, en la promoción e implementación del ODS 16.

Este seminario se enmarca en el Programa que desarrolla la Fundación Cultura de Paz: “Por un futuro de paz en el País Vasco”, desde hace cuatro años, con el apoyo de la Secretaría General de Paz y Convivencia del Gobierno Vasco.

Las jornadas van dirigidas a todos aquellos actores que juegan un papel relevante en el ámbito local, regional y académico en promover la paz, los derechos humanos y la convivencia: alcaldes, ONG, trabajadores sociales, educadores/as, organizaciones sociales, oficinas de solidaridad, cátedras e institutos universitarios, periodistas, entre otros.

SEMINARIO EN MADRID (19 de octubre): Coorganizado con el Instituto DEMOSPAZ y la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid

SEMINARIO EN BILBAO (20 de octubre): Coorganizado con Unesco-Etxea y la Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos



FUNDAMENTACIÓN DE LA REUNIÓN

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados en septiembre de 2015 han incorporado por primera vez la paz y la seguridad entre sus 17 objetivos y 169 metas, y lo más relevante es que esas metas están indisolublemente ligadas con la inclusión social y con el buen gobierno. Se trata del Objetivo 16 que propone: “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas”.

La introducción de este objetivo es uno de los aspectos más novedosos de los ODS y la nueva Agenda 2030 señala, de manera acertada, que no puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo. Conforme al mandato de “Río+20”, los ODS integran tres dimensiones del desarrollo: económica, social y ambiental, de carácter integral e indivisible, y aportan como novedad la paz y la seguridad, fundamentadas en la inclusión social, como una condición esencial del desarrollo sostenible.

La nueva Agenda 2030 ha tratado de incorporar las enseñanzas de los últimos 25 años en cuanto al complejo nexo entre paz, seguridad y desarrollo. Por un lado, reconociendo que la guerra y el conflicto han sido uno de los principales obstáculos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por otro lado, afirmando que la paz y la seguridad de las personas son condición esencial para el desarrollo sostenible.

Por ello, la prevención de conflictos y la construcción de la paz puede ser una importante contribución al desarrollo sostenible, y a la inversa. Romper los ciclos por los que la exclusión y la violencia se retroalimentan negativamente, a favor de sinergias positivas entre paz y desarrollo. Esto requiere de mayores capacidades nacionales y locales—lo que se ha llamado la “infraestructura de la paz”— para encauzar las tensiones por medios institucionalizados y pacíficos. Y para ello también es necesario promover la cohesión social y la participación inclusiva en la sociedad.

El carácter universal de la Agenda 2030, y la necesidad de “traducirla” a las capacidades y retos de cada país abre extraordinarias oportunidades en el ámbito local, para desarrollar planes de acción que permitan la implementación de este objetivo.



El objetivo 16 sobre paz, seguridad y gobernanza permite a su vez, situar las políticas nacionales y locales en el marco multilateral, lo que resulta muy positivo. La paz y el buen gobierno son metas políticas, difícilmente reducibles a un nivel técnico basado en la efectividad y eficacia. El reto estará en definir formas de operacionalizar y de garantizar su cumplimiento. Para ello, el papel de las autoridades locales, regionales, de las universidades y de las organizaciones de la sociedad civil, entre otros, será esencial.

En este seminario se propone abordar las siguientes cuestiones:

- ¿Cómo operacionalizar el ODS 16 desde las organizaciones sociales, desde las universidades, desde las instituciones locales y regionales? .
- ¿Qué experiencias e iniciativas se han puesto en marcha? ¿Cómo seguir avanzando?
- ¿Puede ser el ODS 16 un vector articulador de la Agenda 2030? ¿Qué aspectos del ODS 16 se están implementando? El ODS 16 +ODS de género //el ODS 16 + Desigualdad // ODS 16 y ciudades.
- ¿Qué experiencias y buenas prácticas existen en el ámbito multilateral y de orden regional como la Unión Europea?
- ¿Qué oportunidades y desafíos plantea el ODS 16?
- ¿Cómo articular lo local y lo global?

OBJETIVOS

-Explorar las posibilidades de implementación del ODS 16 sobre paz, seguridad y gobernanza desde una perspectiva multinivel, en el ámbito local, regional y nacional.

-Identificar el papel de los actores sociales, educativos, políticos y culturales en la implementación del ODS 16.

-Analizar las oportunidades y obstáculos para operacionalizar la Agenda 2030 y garantizar su cumplimiento.

-Conocer la principales iniciativas y experiencias que se están llevando a cabo en la promoción e implementación del ODS 16 y explorar las sinergias con otras acciones.





METODOLOGÍA

Seminario orientado hacia la participación colectiva, a partir de unas preguntas generadoras y de presentaciones breves, que estimulen el debate y la discusión. Se hará una relatoría con el fin de recoger las principales ideas y aportaciones. Se solicita a los participantes un breve texto por escrito, que formará parte de la publicación prevista.





Seminario Internacional

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación

PROGRAMA MADRID

Lugar: Sala Mixta de la Plaza Mayor, primera planta, Universidad Autónoma de Madrid.

Campus Cantoblanco.

Fecha: 19 de octubre, 11.30h a 18.00h

11.30-12h. BIENVENIDA Y PRESENTACION SEMINARIO

- **Manuela Mesa.** Codirectora del Instituto DEMOSPAZ-UAM

-**Federico Mayor Zaragoza,** Presidente de la Fundación Cultura de Paz.

-**Representante de la Oficina de Derechos Humanos del Gobierno Vasco.**

12h-14h.Sesión I. EL ODS 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS DESDE LO LOCAL

Los ODS integran tres dimensiones del desarrollo: económica, social y ambiental, de carácter integral e indivisible, y aportan como novedad la paz y la seguridad, fundamentadas en la inclusión social, como una condición esencial del desarrollo sostenible.

El carácter universal de la Agenda 2030, y la necesidad de “traducirla” a las capacidades y retos de cada país abre extraordinarias oportunidades en el ámbito local, para desarrollar planes de acción que permitan la implementación de este objetivo.

En esta sesión se trata de abordar como operacionalizar el ODS 16 desde las organizaciones sociales, desde las universidades, desde las instituciones locales y regionales. También de analizar las experiencias y propuestas que se han puesto en marcha en distintos contextos y explorar como seguir avanzando en la implementación de la Agenda 2030.





Presenta: **Manuela Mesa**. Codirectora DEMOSPAZ

Intervienen:

El papel de las Universidades en la implementación del ODS 16.

- **Carlos Giménez**. Director DEMOSPAZ. Catedrático de Antropología Social
- **Silvia Arias**. Directora Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la Universidad Autónoma de Madrid.
- **Javier Murillo**. Secretario DEMOSPAZ. Facultad de Educación.
- **M^o Ángeles Espinosa**. Miembro de DEMOSPAZ y del Patronato de UNICEF. Facultad de Psicología.

El papel de los municipios en la implementación del ODS 16.

- **Blanca Rodríguez-Chaves Mimbbrero**. Facultad de Derecho UAM.
- **Rafael Escudero**. Responsable del Plan de Derechos Humanos. Ayuntamiento Madrid

El papel de las ONGD y otras organizaciones sociales.

- **Irene Ortega Guerrero**. Coordinadora de ONGD
- **Sonsoles Nieto**. Presidenta y/o de la Red de ONG de Madrid
- **Francisca Sauquillo**. Presidenta MPDL
- **Jose Antonio Rubio**. Proyecto de Intervención Intercultural (ICI)

14.30 a 16.00. COMIDA

16h-18 h. SESIÓN II. EL ODS 16 EN EL ÁMBITO MULTILATERAL: RETOS Y DESAFÍOS

El complejo nexo entre paz, seguridad y desarrollo tiene importantes implicaciones. Por un lado, reconociendo que la guerra y el conflicto han sido uno de los principales obstáculos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por otro lado, afirmando que la paz y la seguridad de las personas son condición esencial para el desarrollo sostenible. En esta sesión se tratará de responder a las siguientes preguntas:





-¿Puede ser el ODS 16 un vector articulador de la Agenda 2030? ¿Qué aspectos del ODS 16 se están implementando? El ODS 16 +ODS de género //el ODS 16 + Desigualdad // ODS 16 y ciudades..

-¿Qué experiencias y buenas prácticas existen en el ámbito multilateral y de orden regional como la Unión Europea?

-¿Qué oportunidades y desafíos plantea el ODS 16?

¿Cómo articular lo local y lo global?

Presenta: Javier Murillo. DEMOSPAZ

Intervienen:

-**Francisco Rojas Aravena.** Rector de la Universidad para la Paz (UPAZ).

-**Arantxa Acha.** Directora de Unesco Etxea.

-**Pablo Osés.** Colectivo La Mundial





Seminario Internacional

Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas: el ODS 16 y su implementación

PROGRAMA BILBAO

Lugar: Bilbao, Bizkaia Aretoa. Avenida Abandoibarra, 3 **Sala:** Sala Elhuyar

Fecha: viernes, 20 de octubre 9.30- 14.00.

09.30-10.00h. PALABRAS DE BIENVENIDA

-**Manuela Mesa**, codirectora DEMOSPAZ y **Arantza Acha**, directora Unesco Etxea.

-**Federico Mayor Zaragoza**, presidente de la Fundación Cultura de Paz.

-**Representante de la Oficina de Derechos Humanos del Gobierno Vasco.**

10-00-11.30h. Sesión I. El ODS 16: PROMOVER SOCIEDADES JUSTAS, PACÍFICAS E INCLUSIVAS DESDE LO LOCAL

Los ODS integran tres dimensiones del desarrollo: económica, social y ambiental, de carácter integral e indivisible, y aportan como novedad la paz y la seguridad, fundamentadas en la inclusión social, como una condición esencial del desarrollo sostenible.

El carácter universal de la Agenda 2030, y la necesidad de “traducirla” a las capacidades y retos de cada país abre extraordinarias oportunidades en el

ámbito local, para desarrollar planes de acción que permitan la implementación de este objetivo.

En esta sesión se trata de abordar como operacionalizar el ODS 16 desde las organizaciones sociales, desde las universidades, desde las instituciones locales y regionales. También de analizar las experiencias y propuestas que se han puesto en marcha en distintos contextos y explorar como seguir avanzando en la implementación de la Agenda 2030.





Presenta: **Manuela Mesa**. Codirectora DEMOSPAZ



Intervienen:

El papel de las Universidades en la implementación del ODS 16.

-**Jon Mirena Landa**. Director de la Cátedra de Derechos Humanos y Poderes Públicos UPV/EHU.

-**M^o Ángeles Espinosa**. Miembro de DEMOSPAZ y del Patronato de UNICEF. Facultad de Psicología.

-**Carlos Giménez**. Catedrático de Antropología Social. Director del Instituto DEMOSPAZ

-**Javier Murillo**. Profesor de la Facultad de Formación del Profesorado y Educación

El papel de los gobiernos regionales en la implementación del ODS 16

-**Álvaro Baraibar Etxebarria**. Director General de Paz, Convivencia y Derechos Humanos. Gobierno de Navarra.

-**Leyre Madariaga**, Directora de Relaciones Exteriores. Gobierno Vasco

El papel de los municipios y las diputaciones en la implementación del ODS 16.

-**Maribel Vaquero Montero**. Directora de Convivencia y Derechos Humanos de la Diputación Foral de Gipuzkoa.

-**Olatz Peon***. Alcaldesa del Ayuntamiento de Tolosa

-**Blanca Rodríguez-Chaves Mimbbrero**. Facultad de Derecho UAM

El papel de la sociedad civil y organizaciones sociales.

-**Maidier Martiarena**, Foro de Asociaciones de Educación en Derechos Humanos y por la Paz y técnica de Bakeola.

11.30 a 12.00. Café





12h-14 h. **SESIÓN II. EL ODS 16 EN EL ÁMBITO MULTILATERAL: RETOS Y DESAFÍOS**

El complejo nexo entre paz, seguridad y desarrollo tiene importantes implicaciones. Por un lado, reconociendo que la guerra y el conflicto han sido uno de los principales obstáculos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por otro lado, afirmando que la paz y la seguridad de las personas son condición esencial para el desarrollo sostenible. En esta sesión se tratará de responder a las siguientes preguntas:

-¿Puede ser el ODS 16 un vector articulador de la Agenda 2030? ¿Qué aspectos del ODS 16 se están implementando? El ODS 16 +ODS de género // el ODS 16 + Desigualdad // ODS 16 y ciudades..

-¿Qué experiencias y buenas prácticas existen en el ámbito multilateral y de orden regional como la Unión Europea?

-¿Qué oportunidades y desafíos plantea el ODS 16?¿Cómo articular lo local y lo global?

Presenta: Carlos Giménez. Director DEMOSPAZ

Intervienen:

- **Ararteko***

- **Francisco Rojas Aravena.** Rector de la Universidad para la Paz (UPAZ).

-**Arantza Acha.** Directora de Unesco Etxea.

14.15. Aperitivo

*



